Doc 98

Guayaquil, Marzo 10 de 1999

INFORME DE LA GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1998 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 1.998, la compañía presenta resultados negativos como consecuencia principal, de la grave crisis que afecto al país especialmente relacionado con el fenómeno del niño lo que repercutió en la economía en general y particularmente a nuestro sector, si consideramos las inversiones que se realizaron este año y al no lograrse un posesionamiento del mercado acorde a nuestra inversión, sumando las altas tasas de interés en sucres y en dólares y una inflación que cerro a una tasa anual del 45%, lo que produjo un efecto negativo en nuestros resultados.

Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 1998 muestran una pérdida en el ejercicio de S/. 1.179.273.782.96 sucres, que se originan debido a las altas inversiones en dólares realizadas en el presente ejercicio, lo que dio lugar a que los costos satelitales y el diferencial cambiario se difieran a 5 años plazo, amortizando en el presente año el 10% de los mismos. Se espera implementar una nueva política y estrategia de mercado para lograr en los próximos tres años recuperar las inversiones. De acuerdo al presupuesto elaborado por la Gerencia y aprobado por los señores accionistas.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

Ing. César Yépez Flores
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
APROBADO
10 MAYO 1999